

PROVEEDORES DE PESCA MANABÍ S.A. PRODEPEMA

Manta, 14 de Abril de 2008

Señor Don
Carlos César Maquilón De Janon
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **PROVEEDORES DE PESCA MANABÍ S.A. PRODEPEMA**, en sesión celebrada hoy día 14 de Abril de 2008, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar, de manera independiente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados a partir del Artículo vigésimo del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **PROVEEDORES DE PESCA MANABÍ S.A. PRODEPEMA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 8 de abril de 2008 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta. Actualmente cuenta con un capital social de \$ 800,00, dividido en 800,00 acciones de un dólar cada una.

Muy atentamente,


Ab. Virginia Vélez Molina
SECRETARIA AD-HOC



Acepto la designación que antecede.

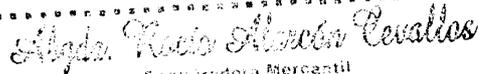

Carlos César Maquilón De Janon
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 131142070-5
Av. Flavio Reyes
Manta - Ecuador

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 279

Repertorio No. 838

Manta, Abril 16 del 2008


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Manta, Abril 14 de 2008